



**“Efectos del ingreso de  
Venezuela a Mercosur sobre la  
balanza comercial con énfasis en  
productos no petroleros”**

Luis A Toro G (Univ. de los Andes)

**Introducción**

Mercado Común del Sur (Mercosur), esquema de integración al cual Venezuela ingreso como miembro pleno (sin derecho a voto) en diciembre de 2005, constituye un espacio suramericano con un significativo potencial. Este está formado por cerca de 12 millones de kilómetros cuadrados, tiene un mercado potencial de 200 millones de habitantes y un PIB acumulado de más de un billón de dólares, lo que lo ubica entre las cuatro mayores economías del mundo.<sup>1</sup>

Venezuela compartirá la zona de libre comercio que existe hoy entre los cuatro países del bloque. Para ello debe firmar el Tratado de Asunción, que crea el Mercosur, el de Ouro Preto, que establece la Unión Aduanera, firmar la Carta Democrática de Ushuaia y el Protocolo de Olivos. Ello exige la adopción de parte de su estructura normativa comercial externa, para permitir la coordinación de plazos de desgravación, reglamentos, resoluciones y directivas ya adoptadas internamente por el bloque. Además, Venezuela también tiene que adoptar el Arancel Externo Común, lo que a su vez la obligará a abandonar la Comunidad Andina de Naciones.

El objeto de la presente investigación es estudiar el efecto de la incorporación de Venezuela como miembro pleno del Mercosur sobre su balanza comercial, con énfasis en la balanza comercial no petrolera.

**Intercambio comercial de Venezuela con Mercosur**

El intercambio comercial de Venezuela con Mercosur tanto por el lado de las exportaciones como el de las importaciones presenta un comportamiento similar, en cuanto a dinamismo se refiere; durante el período 1995 – 2004 estas muestran una tasa media de crecimiento negativa de 99 por ciento y la balanza comercial es superavitaria durante los años 1995, 1996, 1997 y 2000, para el resto del período presenta saldo deficitario continuando dicha tendencia en el primer semestre de 2005 (Gráfico 1). El principal destino de las exportaciones venezolanas hacia el Mercosur ha sido Brasil, a excepción del 2004 donde Argentina supera a Brasil en 10 por ciento. La tendencia en el 2005 es a la prominencia del Brasil como principal destino; en el

<sup>1</sup> Tomado de: <http://www.mre.gov.br/espanhol/mercosul/Mercosur/mercosul.asp>



primer semestre de ese año, el 88 por ciento de las exportaciones venezolanas al Mercosur se orientaron a Brasil, el 7 por ciento a Argentina, 4 por ciento a Paraguay y 1 por ciento a Uruguay.

Por el lado de la oferta exportable venezolana a Brasil, de los cincuenta principales productos exportados<sup>2</sup> en 1995 los diez primeros acumulan un valor exportado de 97,23 por ciento (cuadro 1) y en 2004, de los cincuenta principales productos exportados<sup>3</sup>, diez primeros acumulan un 61.62 por ciento del valor exportado (cuadro 2). Petróleo y sus derivados ha constituido el principal producto exportable de Venezuela a Brasil ocupando el primer lugar tanto en 1995 como en el 2004 (cuadros 1 y 2), sólo que en 1995 su contribución a la oferta total fue de 94 por ciento y en 2004 de 38 por ciento. Ello significa que en el período 1995 – 2004 se diversifica la oferta exportable venezolana a Brasil.

Para el año 2004 solamente veintiún productos, de los cincuenta considerados, hacen un aporte al total exportado mayor al uno por ciento y veinticinco del total corresponden a productos manufacturados con un aporte a la oferta global de 23 por ciento (cuadro 3). Además se observa un rango de arancel de importación para dichos productos entre 2 y 18 por ciento. El arancel será eliminado en el proceso de incorporación de Venezuela como miembro del Mercosur y ello llevaría a que productos con mayor arancel tengan la oportunidad de aumentar su oferta exportable.

De los cincuenta productos exportados en 1995, seis continúan exportándose en 2004 con un arancel mayor a cero y sólo dos muestran tasas medias de crecimiento (TMC) positivas (cuadro 4).

Los productos con mayor aporte al total de las exportaciones hacia Brasil no se verían beneficiados por la incorporación de Venezuela al Mercosur, en la actualidad su arancel es cero. Tal es el caso del petróleo y sus derivados; pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos; desperdicios y desechos de aluminio.

Por el lado de la demanda de productos importados por Venezuela desde Brasil, en 1995, 50 productos contribuyeron con casi cincuenta y seis por ciento a la demanda de importaciones. Los productos de mayor participación se ubican en los capítulos 72 y 87 (cuadro 5).

Dentro del capítulo 87 destaca vehículos de cilindrada superior a 1.000 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 1.500 cm<sup>3</sup> y dentro del capítulo 72, los demás, de sección transversal rectangular. En 2004 la demanda de importaciones se diversifica y 50 productos contribuyeron con un poco más de 65 por ciento. La demanda para vehículos de cilindrada superior a 1.000 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 1.500 cm<sup>3</sup> disminuye, en relación a 1995; sin embargo, otros productos dentro del capítulo 87, entre los cuales destaca vehículos de cilindrada superior a 1.500 cm<sup>3</sup> pero inferior o igual a 3.000 cm<sup>3</sup> contribuyen a que este capítulo ocupe el primer lugar en la demanda de importaciones venezolanas desde Brasil en el 2004 (cuadro 6). Dentro del capítulo 72, el ítem los demás, de sección transversal rectangular desaparece en el 2004, es sustituido por el ítem de espesor superior a 12,5 mm. y la contribución de ese capítulo al total de la demanda cae por debajo del uno por ciento (cuadro 6).

<sup>2</sup> Aportan el 99,40 por ciento al total de la oferta exportable de Venezuela a Brasil.

<sup>3</sup> Aportan el 92,92 por ciento al total de la oferta exportable de Venezuela a Brasil



Dentro de las negociaciones para el ingreso de Venezuela al Mercosur, debería considerarse una desgravación lenta para los productos ubicados en los capítulos indicados en (cuadro 7) a fin de minimizar el efecto negativo que una desgravación inmediata podría tener sobre la industria nacional.

Considerando el flujo de comercio intra - productos, Brasil – Venezuela, para el 2004 sólo un bien presenta un índice de comercio intra-producto de 0.29 (cuadro 8). Este resultado por incipiente que parezca es un indicador de que una eliminación arancelaria podría hacer crecer el comercio intra-producto proyectándose a un aumento del comercio intra – industrial.

La oferta exportable venezolana a Argentina en el período 1995 – 2004 tiende a concentrarse en un solo producto, aceites de petróleo, ubicado en el capítulo 27, dándose la mayor concentración en el 2004, con una contribución a la oferta total de 93 por ciento (cuadros 9 y 10). Este producto y sus similares tienen un arancel cero por lo que la incorporación de Venezuela al Mercosur tiene poco efecto sobre la oferta exportable venezolana a Argentina.

Los productos exportados por Venezuela a Argentina que podrían beneficiarse de la disminución o supresión del arancel están ubicados en los capítulos del cuadro 11. Estos aportan al total exportado menos de uno por ciento.

Los cincuenta principales productos importados por Venezuela desde Argentina en 1995 significaron un 91.54 por ciento de la demanda total y aceite en bruto, incluso desgomado correspondiente al capítulo 15 ocupó el primer lugar (cuadro 12). En el 2004, cincuenta productos significaron un 78.69 por ciento y el producto que ocupó el primer lugar en 1995 lo sigue ocupando en 2004 (cuadro 13). Ello indica una disminución en el grado de diversificación de la demanda por productos importados por Venezuela desde Argentina en ese período. En un escenario de eliminación arancelaria, resultado de la adhesión de Venezuela al Mercosur, la demanda de los bienes ubicados en los capítulos 15 y 49 no se modificaría por cuanto su arancel actual es de cero; los restantes 48 productos ubicados en los capítulos del cuadro 13 no sólo verían afectada su demanda sino que la tasa efectiva de protección para las industrias venezolanas, especialmente las productoras de manufacturas y de agroindustria podría verse reducida. Entre estos productos cabe destacar los ubicados en los capítulos 87, 30, 02, 04, 19, 85, 21, 48, y 39 (cuadro 13).

El flujo de comercio intra - productos, Argentina – Venezuela, para el 2004 se presenta para cuatro productos ubicados dentro de los capítulos señalados en el (cuadro 14). Máquinas, aparatos y material eléctrico (capítulo 85), con un ICIP de 0.73, indica un alto grado de comercio intra –producto; una disminución del arancel por parte de Mercosur, casi ocho veces más alto que el de Venezuela, daría lugar a un mejoramiento de dicho índice. La misma situación pudiera ocurrir con los restantes productos, a excepción de productos editoriales (capítulo 49), el cual no tiene perspectivas de mejoramiento a través de la política arancelaria por cuanto el arancel es cero para ambos destinos de las importaciones.

Veintiséis productos, ubicados dentro de los capítulos (cuadro 15), de la oferta exportable de Venezuela a Paraguay en 1995 aportaron el 99.83 por ciento de la



oferta total. El principal producto de exportación fue aceites de petróleo o de mineral betuminoso ubicado en el capítulo 27. Para el 2004 la oferta exportable venezolana a Paraguay se diversifica, 40 productos exportados contribuyen con el 99.80 por ciento de la oferta total (cuadro 16). El petróleo venezolano deja de tener presencia en el mercado paraguayo y otros productos entran en ese mercado (cuadro 16), sólo tres productos (capítulos 76, 82 y 70), exportados en 1995, continúan exportándose en el 2004. Se espera que una reducción o eliminación arancelaria para productos manufacturados (cuadro 16) contribuya a un aumento de su demanda en ese mercado.

La demanda de importación venezolana de productos paraguayos en 1995 estuvo cubierta en un cien por ciento por veintisiete productos ubicados en los capítulos (cuadro 17). Esta se amplía a cincuenta productos en el 2004 con una cobertura de 99.99 por ciento (cuadro 18). El producto - tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soya (soja), incluso molidos o en "pellets" (capítulo 23), algodón sin cardar ni peinar (capítulo 52), grasas y aceites, en bruto, incluso desgomado, animales o vegetales (capítulo 15) han sido los principales productos de importación tanto en 1995 como en 2004 (cuadros 17 y 18). De los veintisiete productos importados por Venezuela desde Paraguay en 1995, sólo tres continúan importándose en 2004 y uno, aceite de tung y sus fracciones (capítulo 15), muestra una tasa media de crecimiento positiva del uno por ciento. Este producto tiene un arancel de 15 por ciento y no se produce en Venezuela por lo que el sería beneficioso la reducción o eliminación de ese arancel.

El flujo de comercio intra - productos, Paraguay – Venezuela, para el 2004 se presenta para dos productos (cuadro 19). Estos tienen un alto ICIP, destacando, como un caso que llama la atención, partes y accesorios de máquinas de la partida no. 84.71, cuyo ICIP alcanzó el máximo.

De cincuenta principales productos exportados por Venezuela a Uruguay en 1995, la mitad de ellos cubrían un poco más de el noventa y nueve por ciento de la oferta total exportable. Para 2004 esa oferta se diversifica y poco más del noventa y nueve por ciento de la oferta exportable es cubierta por treinta y cuatro productos. Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos (capítulo 27) ocupó el primer lugar en 1995 (cuadro 20), luego en el 2004 no se encuentra entre los cincuenta principales productos exportados en 2004 (cuadro 21). Cuatro productos exportados por Venezuela a Uruguay podrían aumentar su oferta exportable como resultado de la adhesión de Venezuela al Mercosur (capítulos 21, 20, 33 y 90) (cuadro 21).

La demanda por productos importados de Venezuela desde Uruguay en el 2004 se diversifica en relación a la misma en 1995. Para este año ocho productos contribuyeron con más del ochenta por ciento de la demanda total y para el 2004, doce ítems alcanzan ese porcentaje (cuadros 22 y 23). De los cincuenta productos importados en 1995, continúan importándose diez en el 2004 ubicados en los capítulos 30, 04, 39, 40, 37 y 02 y tres de ellos muestran tasas medias de crecimiento positivas (capítulos 30, 04 y 39 (cuadro 23). Las industrias venezolanas de estos productos podrían ver reducida su tasa efectiva de protección una vez que se haya hecho efectivo el ingreso de Venezuela en el Mercosur.

El flujo de comercio intra - productos, Uruguay – Venezuela, para el 2004 se presenta para cuatro productos (cuadro 24), dos con un ICIP incipiente (capítulos 30 y 31),



con poca posibilidad de crecimiento de dicho índice a través de la política arancelaria y los restantes con índices que pudieran mejorarse a través de una reducción arancelaria resultado de la adhesión de Venezuela al Mercosur.

### **Conclusiones**

Venezuela presenta grandes diferencias de economías de escala, producción y productividad, con Mercosur, particularmente con Brasil, cuya oferta exportable la enfrentaría a una competencia que no sería en igualdad de condiciones, sino que desplazaría a la producción nacional, por resultar la producción brasileña muy superior a la nuestra y por estar el mercado brasileño muy protegido con impuestos a las importaciones y barreras para-arancelarias.

Productos con mayor aporte al total de las exportaciones venezolanas a Brasil no se verían beneficiados por la incorporación de Venezuela al Mercosur, en la actualidad su arancel es cero. Tal es el caso del petróleo y sus derivados; pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos; aluminio y sus manufacturas.

Por el lado de la demanda de productos importados de Venezuela desde Brasil es importante resaltar la vulnerabilidad de algunos sectores productivos venezolanos frente a la competencia brasileña: Automotor, siderúrgico, cauchos y sus manufacturas, cerámicas, pulpa y papel, calzado, de alimento para consumo humano y animal.

El flujo de comercio intra - productos, Brasil – Venezuela, para el 2004 se presenta para un sólo producto dentro del capítulo cauchos y manufacturas de cauchos con un índice de comercio intra-producto (ICIP) de 0.29. Este resultado por incipiente que parezca es un indicador de que una eliminación arancelaria podría hacer crecer el comercio intraproducto proyectándose a un aumento del comercio intra – industrial.

Las exportaciones de Venezuela hacia Argentina se verían poco beneficiadas con la incorporación de Venezuela al Mercosur, el arancel para la mayor parte de esa oferta, petróleo y sus derivados, es cero. Entre los productos exportados por Venezuela a Argentina que podrían beneficiarse de la disminución o supresión del arancel cabe mencionar: Juguetes, caucho y sus manufacturas, vidrio y sus manufacturas, herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, plástico y sus manufacturas, material eléctrico, instrumentos y aparatos de óptica, aparatos de grabación o reproducción de sonido, productos farmacéuticos, productos químicos orgánicos e inorgánicos.

El grado de diversificación de la demanda de productos importados por Venezuela desde Argentina ha disminuido en el 2004 comparada con 1995. Dos productos importados, aceite en bruto y productos editoriales, no modificarían su demanda como resultado de la adhesión de Venezuela al Mercosur, su arancel es cero; los restantes 48 productos afectarían el excedente del consumidor y la tasa efectiva de protección para industrias venezolanas, especialmente las productoras de manufacturas y de agroindustria podría verse reducida.

El flujo de comercio intra - productos, Argentina – Venezuela, para el 2004, en orden de importancia, se presenta para cuatro productos dentro de los capítulos: 85



(máquinas, aparatos y material eléctrico); 84 (calderas, maquinas y aparatos mecánicos); 49 (productos editoriales) y capítulo 30 (productos farmacéuticos).

La estructura de la oferta exportable de Venezuela a Paraguay es muy similar a la que tiene Venezuela con los otros países miembros del Mercosur con la excepción de la no exportación de petróleo y sus derivados.

Se observa una diversificación de la demanda de importación de productos paraguayos en 2004 en comparación con 1995. Esa demanda estuvo concentrada en: productos farmacéuticos, prendas y complementos de vestir, productos de molinería, calzado y manufacturas de cuero.

Venezuela también diversifica su oferta exportable a Uruguay en el periodo 1995 - 2004. Esta oferta se concentra en: Productos químicos, navajas y maquinas de afeitar, pescados y crustáceos, productos farmacéuticos, petróleo y sus derivados, plásticos y manufacturas, preparaciones alimenticias diversas, productos cerámicos, vehículos automotores y tractores, muebles y mobiliario médico y material eléctrico.

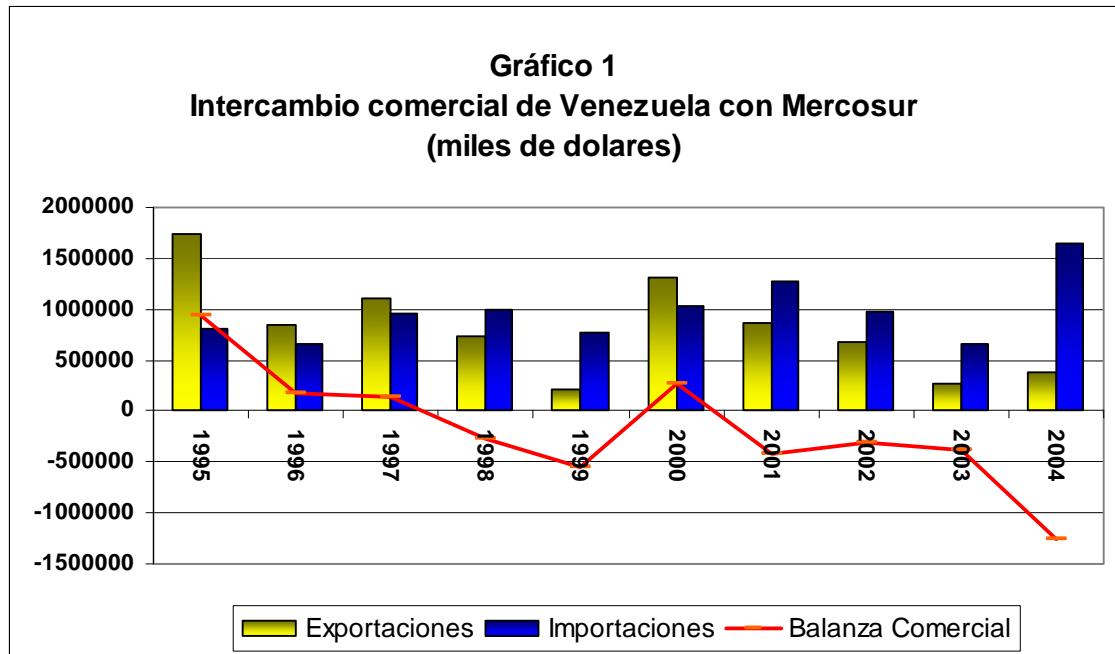
La demanda por productos importados de Venezuela desde Uruguay en el 2004 se diversifica en relación a la misma en 1995. Esta demanda se conformo especialmente por: productos farmacéuticos, leche y productos lácteos, productos químicos, plásticos y sus manufacturas, preparaciones de carne y pescado, productos diversos de la industria química, pieles, lana y pelo fino, carne.

Las industrias venezolanas de productos importados de Mercosur que compiten con la producción nacional, una vez que se haya hecho efectivo el ingreso de Venezuela en el Mercosur, tendrían un efecto positivo sobre el consumidor, aumentarían su excedente y un efecto negativo sobre los productores, verían reducida su tasa efectiva de protección. Esto, desde una visión de la teoría económica ortodoxa, mejoraría el bienestar nacional; sin embargo, está plantea también la necesidad establecer medidas de protección en las etapas iniciales de una industria a fin de hacerlas competitivas y así poder liberar totalmente el comercio.

La incorporación de Venezuela al Mercosur se parece mucho a liberalizar las importaciones venezolanas unilateralmente. Este es el argumento económico a favor de la liberalización unilateral propuesto por Jagdish Baghwati, Milton Friedman y Adam Smith. ¿De qué modo, la decisión de ingresar al Mercosur encaja dentro de la política del gobierno venezolano sobre la seguridad alimentaría, el desarrollo endógeno, la reforma agraria, etc., etc.? . Es un interrogante para la reflexión.

Por último, el principal aporte de Venezuela al Mercosur es y será en el campo de la energía, por su condición de gran productor y exportador mundial de petróleo.





Fuente: <http://www.aladi.org>



Cuadro 1				
Principales productos exportados por Venezuela a Brasil 1995				
(miles de dólares FOB)				
Ordinal	Ítem	Descripción	Valor	% Total
1	27100000	Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y pro- ductos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. Partida: 2710 - aceites de petróleo o de minerales bituminosos, excepto los aceites crudos; preparaciones no ex_ presadas ni comprendidas en otras partidas, con un contenido de aceites de petróleo o de minerales bituminosos, superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base. <b>Ítem:</b> 27100000 - aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso, superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base.	1,287,719	76.47%
2	27090000	Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y pro- ductos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. Partida: 2709 - aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos. <b>Ítem:</b> 27090000 - aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.	288,915	17.16%
3	28182000	Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. Partida: 2818 - óxido de aluminio (incluido el corindón artificial); hidróxido de aluminio. <b>Ítem:</b> 28182000 - los demás óxidos de aluminio.	18,023	1.07%
4	39076000	Capítulo: 39 - materias plásticas y manufacturas de estas materias. Partida: 3907 - poliacetales, los demás poliéteres y resinas epoxi, en formas primarias; policarbonatos, resinas alídicas, poliésteres alídicos y demás poliésteres, en formas primarias. <b>Ítem:</b> 39076000 - politereftalato de etileno.	13,287	0.79%
5	39031900	Capítulo: 39 - materias plásticas y manufacturas de estas materias. Partida: 3903 - polímeros de estireno, en formas primarias. Apertura: 39031 - poliestireno: <b>Ítem:</b> 39031900 - los demás.	10,191	0.61%
6	55020010	Capítulo: 55 - fibras sintéticas o artificiales discontinuas. Partida: 5502 - cables de filamentos artificiales. <b>Ítem:</b> 55020010 - mechas de rayón acetato para fabricar filtros de cigarrillos.	7,386	0.44%
7	78011000	Capítulo: 78 - plomo y manufacturas de plomo. Partida: 7801 - plomo en bruto. <b>Ítem:</b> 78011000 - plomo refinado.	3,187	0.19%
8	54034200	Capítulo: 54 - filamentos sintéticos o artificiales. Partida: 5403 - hilados de filamentos artificiales (excepto el hilo de coser), sin acondicionar para la venta al por menor, incluidos los monofilamentos artificiales de menos de 67 decitex. Apertura: 54034 - los demás hilados torcidos o cableados: <b>Ítem:</b> 54034200 - de acetato de celulosa.	3,023	0.18%
9	29051100	Capítulo: 29 - productos químicos orgánicos. Partida: 2905 - alcoholes acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados. Apertura: 29051 - monoalcoholes saturados: <b>Ítem:</b> 29051100 - metanol (alcohol metílico).	2,874	0.17%
10	74040000	Capítulo: 74 - cobre y manufacturas de cobre. Partida: 7404 - desperdicios y desechos, de cobre. <b>Ítem:</b> 74040000 - desperdicios y desechos, de cobre.	2,714	0.16%

Fuente: <http://www.aladi.org/>





Cuadro 2 Principales productos exportados por Venezuela a Brasil 2004 (miles de dólares FOB)						
Ordinal	Ítem	Descripción	Valor	% Total	% Acum	Arancel*
1	27100000	Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. Partida: 2710 - aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base. <b>Ítem:</b> 27100000 - aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso, superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base.	29,002	17.61%	17.61%	0,00 %**
2	27011200	Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. Partida: 2701 - hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla. Apertura: 27011 - hullas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar. <b>Ítem:</b> 27011200 - hulla bituminosa.	13,427	8.15%	25.76%	0.00%
3	27160000	Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. Partida: 2716 - energía eléctrica. <b>Ítem:</b> 27160000 - energía eléctrica.	13,178	8.00%	33.77%	0.00%
4	3037100	Capítulo: 03 - pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos. Partida: 0303 - pescado congelado, excepto los filetes y demás carne de pescado de la partida no. 03.04. Apertura: 03037 - los demás pescados, excepto hígados, huevas y lechas. <b>Ítem:</b> 03037100 - sardinas (sardina pilchardus, sardinops spp.), sardinelas (sardinella spp.) y espadines (sprattus sprattus)	11,22	6.81%	40.58%	0.00%
5	76020000	Capítulo: 76 - aluminio y sus manufacturas. Partida: 7602 - desperdicios y desechos, de aluminio. <b>Ítem:</b> 76020000 - desperdicios y desechos, de aluminio.	9,562	5.81%	46.38%	0.00%
6	28141000	Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos. Partida: 2814 - amoníaco anhidro o en disolución acuosa. <b>Ítem:</b> 28141000 - amoníaco anhidro.	6,863	4.17%	50.55%	4.00%
7	78011000	Capítulo: 78 - plomo y sus manufacturas. Partida: 7801 - plomo en bruto. <b>Ítem:</b> 78011000 - plomo refinado.	4,992	3.03%	53.58%	8.00%**
8	27090000	Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales. Partida: 2709 - aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso. <b>Ítem:</b> 27090000 - aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	4,538	2.76%	56.34%	0,00 %**
9	31021000	Capítulo: 31 - abonos. Partida: 3102 - abonos minerales o químicos nitrogenados. <b>Ítem:</b> 31021000 - urea, incluso en disolución acuosa.	4,457	2.71%	59.05%	6.00%**
10	39041020	Capítulo: 39 - plástico y sus manufacturas. Partida: 3904 - polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias. Apertura: 390410 - policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias. <b>Ítem:</b> 39041020 - obtenido por polimerización en suspensión.	4,236	2.57%	61.62%	14.00%

\* AEC del MERCOSUR

(\*\*) No se encontró ese código arancelario, este es el arancel para productos similares.

Fuente: <http://www.aladi.org/>



Cuadro 3 Principales productos manufacturados exportados por Venezuela a Brasil 2004 (miles de dólares FOB)						
Ordinal	Item	Descripción	Valor	% Total	% Acum	Arancel*
10	39041020	Plástico y sus manufacturas. polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias. policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias: <b>ítem:</b> obtenido por polimerización en suspensión	4,236	2.57%	61.62%	14.00%
11	70052990	Vidrio y sus manufacturas. vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo. Los demás vidrios sin armar: <b>ítem:</b> las demás	3,686	2.24%	63.86%	14.00%
12	39031900	Plástico y sus manufacturas. Polímeros de estireno en formas primarias. poliestireno: <b>ítem:</b> los demás	3,483	2.11%	65.97%	14.00%
13	70052910	Vidrio y sus manufacturas. Vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo. los demás vidrios sin armar: <b>ítem:</b> de espesor inferior o igual a 6 mm	3,244	1.97%	67.94%	10.00%
14	40102200	Caucho y sus manufacturas. Correas transportadoras o de transmisión, de caucho vulcanizado. Correas de transmisión: <b>ítem:</b> correas de transmisión sin fin de circunferencia superior a 180 cm pero inferior o igual a 240 cm., incluso estriadas, de sección trapezoidal	2,583	1.57%	69.51%	14.00%
15	82121020	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes de estos artículos, de metal común. Navajas y máquinas de afeitar y sus hojas (incluidos los esbozos en fleje). Navajas y máquinas de afeitar: <b>ítem:</b> - máquinas de afeitar	2,556	1.55%	71.06%	18.00%
16	40131000	Caucho y sus manufacturas. Cámaras de caucho para neumáticos (llantas neumáticas). <b>ítem:</b> del tipo de las utilizadas en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar -"break" o "station wagon"- y los de carrera), en autobuses o camiones.	2,386	1.45%	72.51%	
17	73269000	Manufacturas de fundición, hierro o acero. Las demás manufacturas de hierro o acero. <b>ítem:</b> las demás	2,312	1.40%	73.91%	16.00%
20	85021190	Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel): <b>ítem:</b> los demás	1,754	1.07%	77.42%	14.00%
25	70051000	Vidrio y sus manufacturas. vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo. <b>ítem:</b> Vidrio sin armar con capa absorbente, reflectante o antirreflectante	1,212	0.74%	81.60%	10.00%
26	82071921	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes de estos artículos, de metal común. útiles intercambiables para herramientas de mano, incluso mecánicas, o para maquinas herramienta (por ejemplo: de embutir, estampar, punzonar, roscar (incluso aterrajar), taladrar, escariar, brochar, fresar, torneear, atornillar), incluidas las hileras para extrudir metal, así como los útiles de perforación o sondeo. útiles de perforación o sondeo: <b>ítem:</b> diamantadas	1,089	0.66%	82.26%	18.00%



27	96020010	Manufacturas diversas. materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas moldeadas o talladas no expresadas ni comprendidas en otra parte; gelatina sin endurecer trabajada, excepto la de la partida no. 35.03, y manufacturas de gelatina sin endurecer. <b>ítem:</b> Cápsulas de gelatina para envasar medicamentos	1,086	0.66%	82.92%	14.00%
29	40111000	Caucho y sus manufacturas. Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho. <b>ítem:</b> Del tipo de los utilizados en automóviles de turismo (incluidos los vehículos de tipo familiar -"break" o "station wagon"- y los de carrera.	1,01	0.61%	84.17%	16.00%
31	39041010	Plástico y sus manufacturas. Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias. policloruro de vinilo sin mezclar con otras sustancias: <b>ítem:</b> Obtenido por polimerización en emulsión.	924	0.56%	85.31%	14.00%
32	85021390	Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos. Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores diesel o semi-diesel): <b>ítem:</b> los demás.	873	0.53%	85.84%	14.00%
33	30041010	Productos farmacéuticos. Medicamentos (excepto los productos de las partidas nos. 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor. que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomycinas o derivados de estos productos: <b>ítem:</b> para uso humano	868	0.53%	86.36%	14.00%
34	76149000	Aluminio y sus manufacturas. Cables, trenzas y similares, de aluminio, sin aislar para electricidad. <b>ítem:</b> los demás.	863	0.52%	86.89%	12.00%
35	39072030	Capítulo: 39 - Plástico y sus manufacturas. poliacetales, los demás polietéres y resinas epoxi, en formas primarias; policarbonatos, resinas alcidicas, poliésteres alílicos y demás poliésteres, en formas primarias. Los demás poliéteres: <b>ítem:</b> - poliéteres polioles derivados del óxido de propileno	835	0.51%	87.40%	14.00%
38	87089100	Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios. Partes y accesorios de vehículos automóbiles de las partidas nos. 87.01 a 87.05. las demás partes y accesorios: <b>ítem:</b> radiadores	728	0.44%	88.76%	18.00%
40	34021390	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares pastas para modela, "ceras para odontología" y preparaciones para odontología a base de yeso fraguable. agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón); preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar (incluidas las preparaciones auxiliares de lavado) y preparaciones de limpieza, aunque contengan jabon, excepto las de la partida no. 34.01. Agentes de superficie orgánicos, incluso acondicionados para la venta al por menor: <b>ítem:</b> Los demás, no iónicos	664	0.40%	89.60%	14.00%



44	38249060	Productos diversos de las industrias químicas. preparaciones aglutinantes para moldes o núcleos de fundición; productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte; productos residuales de la industria química o de las industrias conexas, no expresados ni comprendidos en otra parte. los demás: <b>Ítem:</b> preparaciones para fluidos de perforación de pozos ("lodos")	556	0.34%	91.09%	2.00%
45	30049029	Productos farmacéuticos. Medicamentos (excepto los productos de las partidas nos. 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor. Los demás: <b>ítem:</b> los demás	546	0.33%	91.42%	8.00%
47	40012200	Caucho y sus manufacturas. Caucho natural, balata, gutapercha, guayule, chicle y gomas naturales análogas, en formas primarias o en placas, hojas o tiras. caucho natural en otras formas: <b>ítem:</b> cauchos técnicamente especificados (TSNR).	511	0.31%	92.05%	4.00%
48	84099170	Reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecanicos; partes de estas maquinas o aparatos. Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de las partidas nos. 84.07 u 84.08. Las demás: <b>ítem:</b> válvulas	487	0.30%	92.35%	16.00%
50	76042910	Aluminio y sus manufacturas. Barras y perfiles, de aluminio. Aleaciones de aluminio: <b>ítem:</b> barras	458	0.28%	92.92%	12.00%

\* Corresponde al AEC de MERCOSUR

Fuente: (<http://www.aladi.org/>).

<b>Cuadro 4</b>					
<b>Principales productos exportados por Venezuela a Brasil en 1995 y continúan exportandose en 2004</b>					
<b>(miles de dólares FOB)</b>					
<b>Ítem</b>	<b>Descripción</b>	<b>1995</b>	<b>2004</b>	<b>TMC</b>	<b>Arancel*</b>
78011000	Capítulo: 78 - plomo y sus manufacturas. Partida: 7801 - plomo en bruto. Ítem: 78011000 - plomo refinado.	3.187	4.992	5	8.00%
39031900	Capítulo: 39 - materias plásticas y manufacturas de estas materias. Partida: 3903 - polímeros de estireno, en formas primarias. Apertura: 39031 - poliestireno: Ítem: 39031900 - los demás.	10.191	3.483	-11	14.00%
40111000	Capítulo: 40 - caucho y manufacturas de caucho. Partida: 4011 - neumáticos nuevos de caucho. Ítem: 40111000 - del tipo de los utilizados en automóviles de turismo (incluidos los familiares -tipo "break" o "station wagon"- y los de carrera).	845	101	-21	16.00%
29173500	Capítulo: 29 - productos químicos orgánicos. Partida: 2917 - ácidos policarboxílicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiacidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados. Apertura: 29173 - ácidos policarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiacidos y sus derivados: Ítem: 29173500 - anhídrido ftálico.	1.899	954	-7	12.00%
29053100	Capítulo: 29 - productos químicos orgánicos. Partida: 2905 - alcoholes acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados. Apertura: 29053 - dioles: Ítem: 29053100 - etilenglicol (etanodiol).	1.739	641	-10	12.00%
70052910	Capítulo: 70 - vidrio y sus manufacturas. Partida: 7005 - vidrio flotado y vidrio desbastado o pulido por una o las dos caras, en placas u hojas, incluso con capa absorbente, reflectante o antirreflectante, pero sin trabajar de otro modo. apertura: 70052 - los demás vidrios sin armar: ítem: 70052910 - de espesor inferior o igual a 6 mm.	777	3.244	17	10.00%**

\* Corresponde al AEC de MERCOSUR

Fuente: (<http://www.aladi.org/>).



<b>Cuadro 5</b>	
<b>Principales productos importados por Venezuela desde Brasil 1995</b>	
<b>Descripción</b>	<b>% Total</b>
Capítulo: 72 - fundición, hierro y acero.	11,46
Capítulo: 87 - vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	10,15
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos.	4,95
Capítulo: 40 - caucho y manufacturas de caucho.	4,64
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	3,93
Capítulo: 47 - pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón.	3,27
Capítulo: 24 - tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	2,25
Capítulo: 26 - minerales, escorias y cenizas.	2,11
Capítulo: 86 - vehículos y material para vías férreas o similares y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electro-mecánicos) de señalización para vías de comunicación.	1,91
Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	1,52
Capítulo: 29 - productos químicos orgánicos.	1,31
Capítulo: 44 - madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	1,18
Capítulo: 15 - grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.	1,08
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	1
Capítulo: 48 - papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón.	0,82
Capítulo: 37 - productos fotográficos o cinematográficos.	0,81
Capítulo: 39 - materias plásticas y manufacturas de estas materias.	0,71
Capítulo: 23 - residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.	0,6
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus paneles; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imágenes y sonidos en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	0,54
Capítulo: 76 - aluminio y manufacturas de aluminio.	0,51
Capítulo: 41 - pieles (excepto la peletería) y cueros.	0,49
Capítulo: 12 - semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes.	0,39

Fuente: <http://www.aladi.org/>

<b>Cuadro 6</b>	
<b>Principales productos importados por Venezuela desde Brasil 2004</b>	
<b>Descripción</b>	<b>% Total</b>
Capítulo: 87 - vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	24,28
Capítulo: 24 - tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	5,98
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos.	5,91
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	5,09
Capítulo: 23 - residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.	3,55
Capítulo: 33 - aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética. partida:	3,11
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, hierro o acero.	2,66
Capítulo: 40 - caucho y sus manufacturas.	2,63
Capítulo: 02 - carne y despojos comestibles.	2,51
Capítulo: 48 - papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón.	2,01
Capítulo: 16 - preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos.	1,66
Capítulo: 76 - aluminio y sus manufacturas.	1,51
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	1,3
Capítulo: 15 - grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.	1
Capítulo: 72 - fundición, hierro y acero.	0,98
Capítulo: 52 - algodón.	0,89
Capítulo: 47 - pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos).	0,83
Capítulo: 26 - minerales metalíferos, escorias y cenizas.	0,6
Capítulo: 38 - productos diversos de las industrias químicas.	0,44
Capítulo: 64 - calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.	0,38
Capítulo: 44 - madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	0,3
Capítulo: 69 - productos cerámicos.	0,26

Fuente: <http://www.aladi.org/>



Cuadro 7 Principales productos importados por Venezuela desde Brasil 2004		
Descripción	% Total	Arancel promedio
Capítulo: 87 - vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y	24,28	24
Capítulo: 23 - residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.	3,55	15
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, hierro o acero.	2,66	18
Capítulo: 40 - caucho y sus manufacturas.	2,63	10
Capítulo: 02 - carne y despojos comestibles.	2,51	20
Capítulo: 48 - papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón.	2,01	15
Capítulo: 16 - preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos.	1,66	20
Capítulo: 76 - aluminio y sus manufacturas.	1,51	10
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	1,3	10
Capítulo: 15 - grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.	1	20
Capítulo: 52 - algodón.	0,89	20
Capítulo: 47 - pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos).	0,83	5
Capítulo: 38 - productos diversos de las industrias químicas.	0,44	15
Capítulo: 64 - calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.	0,38	20
Capítulo: 69 - productos cerámicos.	0,26	15

Fuente: <http://www.aladi.org/>

Cuadro 8 Flujo de un mismo bien en ambas direcciones: (miles de dólares FOB)						
Venezuela - Brasil 2004						
Ordinal	Ítem	Descripción	X	M	IC-INTRA-PRO.	Arancel
		Capítulo: 40 - caucho y manufacturas de caucho. Partida: 4011 - neumáticos nuevos de caucho. <b>Ítem:</b>				MERCOSUR
X = 29; M = 40	40111000	40111000 - del tipo de los utilizados en automóviles de turismo (incluidos los familiares - tipo "break" o "station wagon"- y los de carrera).	845	5043	0,29	= 15%; Venezuela = 16 %

Fuente: <http://www.aladi.org/> cálculos propios

Cuadro 9 Principales productos exportados por Venezuela a Argentina 1995	
Descripción	% Total
Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	58,91
Capítulo: 29 - productos químicos orgánicos.	10,15
Capítulo: 39 - materias plásticas y manufacturas de estas materias.	7,03
Capítulo: 16 - preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	5,85
Capítulo: 87 - vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	2,91
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos.	2,44
Capítulo: 76 - aluminio y manufacturas de aluminio.	1,96
Capítulo: 56 - quita, fieltro y telas sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería.	1,86
Capítulo: 48 - papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón.	1,09
Capítulo: 70 - vidrio y manufacturas de vidrio.	1,01
Capítulo: 32 - extractos curtientes o tintóreos, taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas.	0,86
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus paneles; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imágenes y sonidos en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	0,77
Capítulo: 34 - jabones, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, "ceras para odontología" y preparaciones para odontología a base de yeso.	0,71
Capítulo: 22 - bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	0,48
Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	0,36
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanográficos y planos.	0,31
Capítulo: 83 - manufacturas diversas de metales comunes.	0,28
Capítulo: 68 - manufacturas de piedra, yeso, cemento, amianto, mica o materias análogas.	0,27
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	0,19
Capítulo: 89 - navegación marítima o fluvial.	0,17
Capítulo: 96 - manufacturas diversas.	0,16
Capítulo: 95 - juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios.	0,15
Capítulo: 90 - instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.	0,12
Capítulo: 40 - caucho y manufacturas de caucho.	0,1

Fuente: <http://www.aladi.org/>





Cuadro cuadro 10	
Principales productos exportados por Venezuela a Argentina 2004	
Descripción	% Total
Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	92,69
Capítulo: 82 - herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes de estos artículos, de metal común.	1,24
Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	1,17
Capítulo: 76 - aluminio y sus manufacturas.	1,07
Capítulo: 29 - productos químicos orgánicos.	0,92
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos.	0,53
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	0,51
Capítulo: 95 - juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios.	0,27
Capítulo: 40 - caucho y sus manufacturas.	0,19
Capítulo: 32 - extractos curtientes o tintóreos, taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas.	0,19
Capítulo: 87 - vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	0,15
Capítulo: 25 - sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos.	0,12
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos.	0,08
Capítulo: 96 - manufacturas diversas.	0,07
Capítulo: 70 - vidrio y sus manufacturas.	0,07
Capítulo: 38 - productos diversos de las industrias químicas.	0,05
Capítulo: 24 - tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	0,05
Capítulo: 39 - plástico y sus manufacturas.	0,04
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	0,04
Capítulo: 94 - muebles, mobiliario medico-quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	0,03
Capítulo: 90 - instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.	0,03
Capítulo: 83 - manufacturas diversas de metal común.	0,02
Capítulo: 72 - fundición, hierro y acero.	0,02
Capítulo: 56 - guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especia- les; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería.	0,02
Capítulo: 33 - aceites esenciales y resinoídes; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.	0,02
	99,59

Fuente: <http://www.aladi.org/>

Cuadro11		
Principales productos exportados por Venezuela a Argentina 2004		
Descripción	% Total	Arancel*
Capítulo: 95 - juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios.	0.27%	20.00%**
Capítulo: 40 - caucho y sus manufacturas.	0.19%	16.00%
Capítulo: 70 - vidrio y sus manufacturas.	0.07%	10.00%**
Capítulo: 96 - manufacturas diversas.	0.07%	14.00%
Capítulo: 82 - herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes de es	0.05%	18.00%
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	0.05%	12.00%**
Capítulo: 39 - plástico y sus manufacturas.	0.04%	14.00%**
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	0.03%	12.00%**
Capítulo: 90 - instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; in	0.03%	14.00%
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maq	0.03%	14.00%
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	0.03%	16.00%
Capítulo: 82 - herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes de es	0.03%	18.00%**
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maq	0.03%	14.00%**
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maq	0.02%	14.00%
Capítulo: 82 - herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes de es	0.02%	18.00%**
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	0.02%	2.00%

\* AEC deL MERCOSUR

(\*\*) No se encontró ese código arancelario, este es el arancel para productos similares.

Fuente: <http://www.aladi.org/>



Cuadro 12 Principales productos importados por Venezuela desde Argentina 1995		
Descripción	% Total	Arancel
Capítulo: 15 - grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.	42,33	
Capítulo: 10 - cereales.	13,58	
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	8,67	
Capítulo: 07 - legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	7,29	
Capítulo: 52 - algodón.	3,06	
Capítulo: 12 - semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes.	2,62	
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	2,25	
Capítulo: 44 - madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	1,41	
Capítulo: 07 - legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	1,24	
Capítulo: 11 - productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo.	1,07	
Capítulo: 87 - vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	1,03	
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanográficos y planos.	0,92	
Capítulo: 39 - materias plásticas y manufacturas de estas materias.	0,88	
Capítulo: 24 - tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	0,78	
Capítulo: 32 - extractos curtiérentes o tintóreos, taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas.	0,75	
Capítulo: 37 - productos fotográficos o cinematográficos.	0,63	
Capítulo: 72 - fundición, hierro y acero.	0,53	
Capítulo: 88 - navegación aérea o espacial.	0,45	
Capítulo: 38 - productos diversos de las industrias químicas.	0,41	
Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	0,41	
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	0,37	
Capítulo: 85 - máquinas, aparatos y material eléctrico y sus paneles; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imágenes y sonidos en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	0,26	
Capítulo: 90 - instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.	0,23	
Capítulo: 40 - caucho y manufacturas de caucho.	0,22	
Capítulo: 29 - productos químicos orgánicos.	0,15	
	91,54	

<http://www.aladi.org/>

Cuadro cuadro 13 Principales productos importados por Venezuela desde Argentina 2004		
Descripción	% Total	Arancel *
Capítulo: 15 - grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.	18,67	0
Capítulo: 87 - vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	11,85	15
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	8,67	30
Capítulo: 02 - carne y despojos comestibles.	7,8	20
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, hierro o acero.	7,52	15
Capítulo: 04 - leche y productos lácteos, huevos, de ave; miel natural, productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte.	5,09	20
Capítulo: 07 - hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	2,39	15
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos. automatizar el funcionamiento de instalaciones, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos.	2,39	12
Capítulo: 23 - residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.	1,99	15
Capítulo: 10 - cereales.	1,91	10
Capítulo: 33 - aceites esenciales y resinoideos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.	1,84	17
Capítulo: 19 - preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería.	1,82	20
Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	1,7	10
Capítulo: 85 - máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	1,01	13
Capítulo: 11 - productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo.	0,71	20
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos	0,57	0
Capítulo: 12 - semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forrajes.	0,52	15
Capítulo: 03 - pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.	0,48	20
Capítulo: 21 - preparaciones alimenticias diversas.	0,48	20
Capítulo: 48 - papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón.	0,39	15
Capítulo: 36 - pólvoras y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos (cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables.	0,34	5
Capítulo: 39 - plástico y sus manufacturas.	0,28	20
Capítulo: 24 - tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	0,27	10
	78,69	

\* Arancel promedio

Fuente: <http://www.aladi.org/>



Cuadro 14

Flujo de un mismo bien en ambas direcciones: (miles de dólares FOB)						
Ordinal	Item	Descripción	X	M	IC-INTRA-PRO	Arancel
<b>Venezuela - Argentina 2004</b>						
X = 7; M = 39	85371000	Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. Partida: 8537 - cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes equipados con varios aparatos de las partidas nos. 85.35 u 85.36, para control o distribución de electricidad, incluidos los que incorporen instrumentos o aparatos del capítulo 90, así como los aparatos de control numérico, excepto los aparatos de conmutación de la partida no. 85.17. Ítem: 85371000 - para una tensión inferior o igual a 1.000 V.	661	1158	0,727	MERCOSUR = 15%*; Venezuela = 2,00 %
X = 12; M = 25	84314300	Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos. partida: 8431 - partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las maquinas o aparatos de las partidas nos. 84.25 a 84.30. Apertura: 84314 - de máquinas o aparatos de las partidas nos. 84.26, 84.29 u 84.30: ítem: 84314300 - de máquinas de sondeo o perforación de las subpartidas nos. 8430.41 u. 8430.49.	376	1948	0,324	MERCOSUR = 00,00%*; Venezuela = 10,00 %*
X = 19; M = 29	49019900	Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa y de las demás industrias graficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos. Partida: 4901 - libros, folletos e impresos similares, incluso en hojas sueltas. Apertura: 49019 - los demás: ítem: 49019900 - los demás.	174	1717	0,184	MERCOSUR = 00,00%*; Venezuela = 00,00 %*
X = 45; M = 2	30049029	Capítulo: 30 - productos farmacéuticos. Partida: 3004 - medicamentos (excepto los productos de las partidas nos. 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor. Apertura: 300490 - los demás: ítem: 30049029 - los demás.	38	15936	0,005	MERCOSUR = 10,00%*; Venezuela = 8,00 %*

\* No se encontró el arancel para ese producto, este corresponde a productos similares

Fuente: <http://www.aladi.org/> cálculos propios

Cuadro 15 Principales productos exportados por Venezuela a Paraguay 1995	
Descripción	% Total
Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	59,16
Capítulo: 82 - herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metales comunes, partes de estos artículos, de metales comunes.	14,35
Capítulo: 32 - extractos curtientes o tintóreos, taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas.	5,11
Capítulo: 70 - vidrio y manufacturas de vidrio.	4,70
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	4,46
Capítulo: 76 - aluminio y manufacturas de aluminio.	4,04
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, de hierro o de acero.	1,90
Capítulo: 39 - materias plásticas y manufacturas de estas materias.	1,74
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	1,73
Capítulo: 96 - manufacturas diversas.	0,99
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa o de otras industrias graficas; textos manuscritos o mecanográficos y planos.	0,91
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus paneles; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imágenes y sonidos en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	0,66
Capítulo: 39 - materias plásticas y manufacturas de estas materias.	0,08
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos.	-

99,83

Fuente: <http://www.aladi.org/>



Cuadro 16 Principales productos exportados por Venezuela a Paraguay 2004		
Descripción	% Total	Arancel*
Capítulo: 55 - fibras sintéticas o artificiales discontinuas.	44,69	12,00
Capítulo: 56 - guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especia- les; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería.	15,65	2,00
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de	9,49	17,71
Capítulo: 82 - herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes de estos arti	9,42	18,00
Capítulo: 76 - aluminio y sus manufacturas.	9,17	14,00
Capítulo: 70 - vidrio y sus manufacturas.	7,16	12,67
Capítulo: 40 - caucho y sus manufacturas.	1,70	16,00
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa y de las demás industrias graficas; textos manuscritos o mecanografi	1,27	10,67
Capítulo: 39 - plástico y sus manufacturas.	0,57	18,00
Capítulo: 94 - muebles, mobiliario medico-quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expres	0,13	18,00
Capítulo: 90 - instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrume	0,13	14,00
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o	0,12	9,33
Capítulo: 95 - juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios.	0,06	20,00
Capítulo: 92 - instrumentos musicales; partes y accesorios.	0,06	18,00
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, hierro o acero.	0,06	18,00
Capítulo: 69 - productos cerámicos.	0,06	20,00
Capítulo: 63 - los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos.	0,06	20,00
	99,80	

\* AEC del MERCOSUR promedio

Fuente: <http://www.aladi.org/>

Cuadro 17 Principales productos importados por Venezuela desde Paraguay 1995	
Descripción	% Total
Capítulo: 23 - residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.	77,66
Capítulo: 52 - algodón.	21,37
Capítulo: 10 - cereales.	0,50
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	0,19
Capítulo: 15 - grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elabora- das; ceras de origen animal o vegetal.	0,15
Capítulo: 32 - extractos curtientes o tintóreos, taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas.	0,11
Capítulo: 41 - pieles (excepto la peletería) y cueros.	0,02
Capítulo: 96 - manufacturas diversas.	0,00
Capítulo: 95 - juguetes, juegos y artículos para recreo o para deporte; sus partes y accesorios.	0,00
Capítulo: 83 - manufacturas diversas de metales comunes.	0,00
Capítulo: 71 - perlas finas o cultivadas, piedras preciosas semi- preciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas.	0,00
Capítulo: 70 - vidrio y manufacturas de vidrio.	0,00
Capítulo: 69 - productos cerámicos.	0,00
Capítulo: 61 - prendas y complementos de vestir, de punto.	0,00
Capítulo: 58 - tejidos especiales; superficies textiles con pelo insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados.	0,00
Capítulo: 54 - filamentos sintéticos o artificiales.	0,00
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa o de otras industrias graficas; textos manuscritos o mecanográficos y planos.	0,00
Capítulo: 46 - manufacturas de cestería o de espartería.	0,00
Capítulo: 44 - madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	0,00
Capítulo: 42 - manufacturas de cuero; artículos de guarnicionería y de talabartería; artículos de viaje, bolsos y continentes similares; manufacturas de tripa.	0,00

Fuente: <http://www.aladi.org/>

Cuadro 18 Principales productos importados por Venezuela desde Paraguay 2004		
Descripción	% Total	Arancel*
Capítulo: 15 - grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elabora- das; ceras de origen animal o vegetal.	86,23	17,50
Capítulo: 23 - residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales.	7,04	15,00
Capítulo: 52 - algodón.	5,95	10,00
Capítulo: 62 - prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto los de punto.	0,25	20,00
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	0,23	10,00
Capítulo: 61 -	0,13	20,00
Capítulo: 44 - madera, carbón vegetal y manufacturas de madera.	0,07	15,00
Capítulo: 05 - los demás productos de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte.	0,04	20,00
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos.	0,03	5,00
Capítulo: 64 - calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.	0,01	20,00
Capítulo: 54 - filamentos sintéticos o artificiales.	0,01	20,00
Capítulo: 42 - manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa.	0,01	20,00
Capítulo: 11 - productos de la molinería; malta; almidón y fecu- la; inulina; gluten de trigo. Partida: 1108 - almidón y fécula; inulina. Apertura: 11081 - almidón y fécula: ítem: 11081400 - fécula de yuca (mandioca).	0,01	20,00
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa y de las demás industrias graficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos.	0,00	20,00

\* arancel promedio

Fuente: <http://www.aladi.org/>



Cuadro 19 Flujo de un mismo bien en ambas direcciones: (miles de dólares FOB)						
Venezuela - Paraguay 2004						
Ordinal	Item	Descripción	X	M	IC-INTRA-PRO.	Arancel
X =14;M =41	49111000	Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos. Partida: 4911 - los demás impresos, incluidas las estampas, grabados y fotografías. ítem: 49111000 - impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	3	2	0,8	MERCOSUR = 16%*; Venezuela = 20,00 %
X =20;M =44	84733000	Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos. Partida: 8473 - partes y accesorios (excepto los estuches, fundas y similares) identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las maquinas o aparatos de las partidas nos. 84.69 a 84.72. Ítem: 84733000 - partes y accesorios de máquinas de la partida no. 84.71	1	1	1	MERCOSUR = 16%*; Venezuela = 5,00 %

\* No se encontró el arancel para ese producto, este corresponde a productos similares

Fuente: <http://www.aladi.org/> cálculos propios

Cuadro 20 x-pp-v-ur-95 Principales productos exportados por Venezuela a Uruguay 1995	
Descripción	% Total
Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	79,19
Capítulo: 39 - materias plásticas y manufacturas de estas materias.	13,01
Capítulo: 16 - preparaciones de carne, de pescado o de crustáceos, de moluscos o de otros invertebrados acuáticos.	1,08
Capítulo: 70 - vidrio y manufacturas de vidrio.	1,07
Capítulo: 70 - vidrio y manufacturas de vidrio.	0,82
Capítulo: 64 - calzado, polainas botines y artículos análogos; partes de estos artículos.	0,77
Capítulo: 29 - productos químicos orgánicos.	0,72
Capítulo: 76 - aluminio y manufacturas de aluminio.	0,55
Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	0,35
Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	0,33
Capítulo: 33 - aceites esenciales y resinoideas; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.	0,32
Capítulo: 90 - instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.	0,26
Capítulo: 38 - productos diversos de las industrias químicas.	0,24
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	0,16
Capítulo: 83 - manufacturas diversas de metales comunes.	0,15
Capítulo: 22 - bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	0,15
Capítulo: 20 - preparaciones de legumbres u hortalizas, de frutos o de otras partes de plantas.	0,15
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	0,14
Capítulo: 21 - preparaciones alimenticias diversas.	0,13
Capítulo: 63 - los demás artículos textiles confeccionados; con- juntos o surtidos; prendería y trapos.	0,09
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanográficos y planos.	0,09
Capítulo: 48 - papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón.	0,09
Capítulo: 54 - filamentos sintéticos o artificiales.	0,06
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus paneles; aparatos de grabación o reproducción de sonido, de imágenes y sonidos en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	0,04
Capítulo: 38 - productos diversos de las industrias químicas.	0,02
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	0,02
Capítulo: 37 - productos fotográficos o cinematográficos.	0,01
Capítulo: 59 - tejidos impregnados, recubiertos, revestidos o estratificados; artículos técnicos de materias textiles.	0,01

Fuente: <http://www.aladi.org/>



Cuadro 21		
Principales productos exportados por Venezuela a Uruguay 2004		
Descripción	% Total	Arancel
Capítulo: 38 - productos diversos de las industrias químicas.	43,94	9,00
Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos.	9,27	8,00
Capítulo: 82 - herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común, partes de estos artículos, de metal común.	8,38	18,00
Capítulo: 29 - productos químicos orgánicos.	8,12	9,33
Capítulo: 55 - fibras sintéticas o artificiales discontinuas.	7,45	12,00
Capítulo: 03 - pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.	4,24	10,00
Capítulo: 56 - guata, fieltro y telas sin tejer; hilados especia- les; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería.	3,36	18,00
Capítulo: 30 - productos farmacéuticos.	2,95	9,00
Capítulo: 27 - combustibles minerales, aceites minerales y pro- ductos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	1,76	2,00
Capítulo: 21 - preparaciones alimenticias diversas.	1,56	16,40
Capítulo: 89 - barcos y demás artefactos flotantes.	1,29	20,00
Capítulo: 33 - aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.	1,29	18,00
Capítulo: 45 - corcho y sus manufacturas.	1,19	10,00
Capítulo: 85 - maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de brabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	0,83	12,00
Capítulo: 49 - productos editoriales de la prensa y de las demás industrias graficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos.	0,78	0,00
Capítulo: 97 - objetos de arte, de colección o de antigüedad.	0,62	4,00
Capítulo: 28 - productos químicos inorgánicos; compuestos inor- ganicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radioactivos, de los metales de las tierras raras o de isótopos.	0,57	2,00
Capítulo: 20 - preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas.	0,57	14,00
Capítulo: 90 - instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.	0,47	0,00
Capítulo: 69 - productos cerámicos.	0,47	17,00
Capítulo: 39 - plástico y sus manufacturas.	0,47	16,00
Capítulo: 87 - vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	0,21	20,00
Capítulo: 94 - muebles, mobiliario medico-quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	0,05	18,00
Capítulo: 73 - manufacturas de fundición, hierro o acero.	0,00	18,00
Capítulo: 37 - productos fotográficos o cinematográficos.	0,00	14,00
	99,84	

\* Arancel externo común del Mercosur (promedio)

Fuente: <http://www.aladi.org/>

Cuadro 22		
Principales Productos Importados por Venezuela desde Uruguay (1995)		
Descripción	% Total	
Capítulo: 04 Leche y Productos Lácteos, Huevos de Ave; Miel Natural, Productos Comestibles de Origen Animal no expresados ni comprendidos en otros capítulos.	52,35	
Capítulo: 23 Residuos y Desperdicios de las Industrias Alimentarias; Alimentos Preparados para Animales.	9,39	
Capítulo: 32 Extractos Curtientes o Tintóreos, Taninos y sus Derivados; Pigmentos y Demás Materias Colorantes; Pinturas y Barnices; Mastiques; Tintas.	5,90	
Capítulo: 41 Pieles (Excepto La Peletería) y Cueros.	5,51	
Capítulo: 02 Carne y Despojos Comestibles.	5,29	
Capítulo: 84 - Reactores Nucleares, Calderas, Máquinas, Aparatos y Artefactos Mecánicos; Partes de estas Máquinas o Aparatos.	4,03	
Capítulo: 90 Instrumentos y Aparatos de Óptica, Fotografía ó Cinematografía, de Medida, Control o de Precisión; Instrumentos y Aparatos Médico-Quirúrgico; Partes y Accesorios de estos Instrumentos o Aparatos.	3,55	
Capítulo: 30 Productos Farmacéuticos.	3,35	
Capítulo: 29 - Productos Químicos Orgánicos.	2,38	
Capítulo: 52 - Algodón.	1,86	
Capítulo: 68 Manufacturas de Piedra, Yeso, Cemento, Amianto, Mica ó Materias Análogas.	1,85	
Capítulo: 37 Productos Fotográficos o Cinematográficos.	0,72	
Capítulo: 48 Papel y Cartón; Manufacturas de Pasta Celulosa, De Papel o de Cartón.	0,67	
Capítulo: 34 Jabones, Agentes de Superficie Orgánicos, Preparaciones para Lavar, Preparaciones Lubricantes, Ceras Artificiales, Ceras Preparadas, Productos de Limpieza, Velas y Artículos Similares, Pastas para Modelar, "Ceras para Odontología y Preparaciones para Odontología a Base de Yeso.	0,67	
Capítulo: 87 Vehículos Automóviles, Tractores, Ciclos y demás Vehículos Terrestres, Sus Partes y Accesorios.	0,43	
Capítulo: 28 Productos Químicos Inorgánicos; Compuestos Inorgánicos u Orgánicos de los Metales Preciosos, de los Elementos Radiactivos, de los Metales de las Tierras Raras o de Isótopos.	0,41	
Capítulo: 33 Aceites Esenciales y Resinoides; Preparaciones de Perfumería, De Tocador o De Cosmética.	0,24	
Capítulo: 15 Grasas y Aceites Animales o Vegetales; Productos de su Desdoblamiento; Grasas Alimenticias Elaboradas; Ceras de Origen Animal o Vegetal.	0,24	
Capítulo: 94 Muebles; Mobiliario Médico-Quirúrgico; Artículos de Cama y Similares; Aparatos de Alumbrado No Expresados Ni Comprendidos en Otras Partidas; Anuncios, Letreros y Placas Indicadoras, Luminosos y Artículos Similares; Construcciones Prefabricadas.	0,19	
Capítulo: 61 Prendas y Complementos de Vestir, de Punto.	0,19	
Capítulo: 39 Materias Plásticas y Manufacturas de estas Materias.	0,11	
Capítulo: 25 Sal; Azufre; Tierras y Piedras; Yesos, Cales y Cementos.	0,10	
Capítulo: 56 Guata, Fieltro y Telas sin Tejer; Hilados Especiales; Cordeles, Cuerdas y Cordajes; Artículos de Cordelería.	0,09	
Capítulo: 95 Juguetes, Juegos y Artículos para Recreo o Para Deporte; Sus Partes y Accesorios.	0,05	
Capítulo: 85 Máquinas, Aparatos, Y Material Eléctrico y Sus Paneles; Aparatos de Grabación o Reproducción de Sonido, de Imágenes y Sonidos en Televisión, Y las Partes y Accesorios de estos Aparatos.	0,05	
Capítulo: 42 Manufacturas de Cuero; Artículos de Guarnicionería y de Talabartería; Artículos de Viaje, Bolsos y Continentes Similares; Manufacturas de Tripa.	0,04	
Capítulo: 96 Manufacturas Diversas.	0,03	
Capítulo: 82 Herramientas y Útiles, Artículos de Cuchillería y Cubiertos de Mesa, De Metales Comunes, Partes de estos Artículos, De Metales Comunes.	0,02	

Fuente: <http://www.aladi.org/>





<b>Cuadro 23</b>		
<b>Principales Productos Importados por Venezuela desde Uruguay (2004)</b>		
Descripción	% Total	Arancel*
Capítulo: 30 Productos Farmacéuticos.	39,98	8,33
Capítulo: 04 Leche y Productos Lácteos, Huevos de Ave; Miel Natural, Productos Comestibles de Origen Animal no expresados ni comprendidos en otra parte.	29,20	20,00
Capítulo: 73 Manufacturas de Fundición, Hierro o Acero.	7,51	12,50
Capítulo: 29 Productos Químicos Orgánicos.	4,54	6,00
Capítulo 39 Plástico y Sus Manufacturas.	3,42	20,00
Capítulo 49 Productos Editoriales de la Prensa y de las demás Industrias Gráficas; Textos Manuscritos o Mecanografiados y Planos	2,81	0,00
Capítulo: 32 Extractos Curtientes o Tintóreos, Taninos y sus Derivados; Pigmentos y Demás Materias Colorantes; Pinturas y Barnices; Mastiques; Tintas.	2,32	10,00
Capítulo 29 Productos Químicos Orgánicos.	1,05	5,00
Capítulo: 90 Instrumentos y Aparatos de Óptica, Fotografía o Cinematografía, de medida, control o de precisión; Instrumentos y Aparatos Médico-Quirúrgicos; Partes y Accesorios de estos instrumentos o Aparatos.	1,01	5,00
Capítulo: 40 Caucho y Sus Manufacturas.	0,97	5,00
Capítulo: 16 Preparaciones de Carne, de Pescado o de Crustáceos, Moluscos o demás invertebrados acuáticos.	0,97	20,00
Capítulo: 38 Productos diversos de las Industrias Químicas.	0,79	10,00
Capítulo: 85 Máquinas, Aparatos, Y Material Eléctrico y Sus Paneles; Aparatos de Grabación o Reproducción de Sonido, de Imágenes y Sonidos en Televisión, Y las Partes y Accesorios de estos Aparatos.	0,75	15,00
Capítulo: 41 Pieles (Excepto La Peletería) y Cueros.	0,63	10,00
Capítulo: 84 Reactores Nucleares, Calderas, Máquinas, Aparatos y Artefactos Mecánicos; Partes de estas máquinas o aparatos.	0,23	10,00
Capítulo: 84 Reactores Nucleares, Calderas, Máquinas, Aparatos y Artefactos Mecánicos; Partes de estas Máquinas o Aparatos.	0,18	10,00
Capítulo: 51 Lana y Pelo Fino u Ordinario; Hilados y Tejidos de Crin.	0,16	20,00
Capítulo: 37 Productos Fotográficos o Cinematográficos.	0,16	10,00
Capítulo: 05 Los demás Productos de Origen Animal, No expresados ni comprendidos en otra parte.	0,16	10,00
Capítulo: 02 Carne y Despojos Comestibles.	0,13	20,00

\* Promedio

Fuente: <http://www.aladi.org/>



Cuadro 24						
Flujo de un mismo bien en ambas direcciones:						
(miles de dólares FOB)						
Venezuela - Uruguay 2004						
Ordinal	Item	Descripción	X	M	IC-INTRA-PRO.	Arancel
X =4;M =43	84807100	Capítulo: 84 - reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos. Partida: 8480 - cajas de fundición; placas de fondo para moldes; modelos para moldes; moldes para metal (excepto las lingoteras), carburos metálicos, vidrio, materia mineral, caucho o plástico. Apertura: 84807 - moldes para caucho o plástico: <b>Ítem:</b> 84807100 - para moldeo por inyección o compresión.	130	48	0,54	MERCOSUR = 14%; Venezuela = 10%*
X =9;M =18	38082090	<b>Capítulo: 38</b> Productos diversos de las Industrias Químicas. <b>Partida: 3808</b> Insecticidas, Raticidas, Fungicidas, Herbicidas, Inhibidores de Germinación y Reguladores del Crecimiento de las Plantas, Desinfectantes y Productos similares, Presentados en formas o en envases para la Venta al por menor, o como preparaciones o artículos tales como Cintas, Mechas y Velas, Azufradas y Papeles Matamoscas. <b>Ítem: 38082090</b> - Los demás.	51	212	0,39	MERCOSUR =8.00%; Venezuela = 10%
X =11;M =1	30049029	<b>Capítulo: 30</b> Productos Farmacéuticos. <b>Partida: 3004</b> Medicamentos (Con exclusión de los Productos de las Partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) Constituidos por Productos Mezclados o Sin Mezclar, Preparados Para Usos Terapéuticos ó Profilácticos, Dosificados o Acondicionados para la Venta al Por Menor. <b>Ítem: 30049029</b> - Los demás.	27	8071	0,01	MERCOSUR = 8%; Venezuela = 10,00 %
X =17;M =8	49019900	<b>Capítulo 49</b> Productos Editoriales de la Prensa y de las demás Industrias Gráficas; Textos Manuscritos o Mecanografiados y Planos. <b>Partida: 4901</b> Libros, Folletos e Impresos similares, incluso en hojas sueltas. <b>Ítem: 49019900</b> - Los demás.	15	651	0,05	MERCOSUR =0.00%; Venezuela =0.00%*

\* No se encontró el arancel para ese producto, este corresponde a productos similares  
Fuente: <http://www.aladi.org/> cálculos propios

## Referencias

ALADI (2005) <http://www.aladi.org/>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2004) Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, Tendencias 2005. Santiago de Chile.  
Descifrado 28 de octubre de 2005, ¿Kirschner quiere romper con el Mercosur?  
<http://www.descifrado.com/articulo.php?idart=13664&cat=Pol%C3%ADtica>

Diario de Cuyo Lunes, 17 de Octubre de 2005 San Juan, República Argentina  
[http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new\\_noticia.php?noticia\\_id=122353](http://www.diariodecuyo.com.ar/home/new_noticia.php?noticia_id=122353)

Diario Pueblo en línea 22 de octubre 2005  
<http://spanish.peopledaily.com.cn/31617/3790355.html>

Eduardo Sigal: "Este proceso de integración puede llevar años"  
<http://www.infobaeprofesional.com/interior/index.php?p=nota&idx=20449> (22/10/2005)

El Universal (2005) [http://www.eud.com/2005/10/23/eco\\_art\\_23201A.shtml](http://www.eud.com/2005/10/23/eco_art_23201A.shtml) 23/10/05



El Universal (2005) [http://economia.eluniversal.com/2005/11/14/eco\\_art\\_14206A.shtml](http://economia.eluniversal.com/2005/11/14/eco_art_14206A.shtml)  
(14/11/05).

MARTÍNEZ, Mariana, Venezuela: ¿bueno para el Mercosur? BBC. MUNDO.COM.  
[http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro\\_economico/newsid\\_4370000/4370916.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/barometro_economico/newsid_4370000/4370916.stm) (26 de octubre de 2005).

**Luis A. Toro Guerrero**

Economista, MA en Economía Internacional (University of San Francisco, California EE.UU.), Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes (Mérida, Venezuela). Investigador Principal del Grupo de Integración Regional (GRUDIR).

**E-mail:** ltoro43@intercable.net.ve

Fecha de recepción: 28/02/07

Fecha de aceptación definitiva: 30/7/06